

## **Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Cáceres**

**Memoria leida el dia 16 de setiembre en la  
inauguracion del curso de 1865 a 1866 en el  
Instituto de segunda enseñanza de Cáceres / por el  
Dr. Indalecio Gomez de Santana.**

Caceres : Imprenta de El Eco de Extremadura, 1865.

Vol. encuadernado con 8 obras

Signatura: FEV-AV-M-01455 (04)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



27

# MEMORIA

LEIDA EL DIA 16 DE SETIEMBRE

EN LA

INAUGURACION DEL CURSO DE 1865 A 1866,

EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

**DE CÁCERES,**

POR EL

**DR. D. INDALECIO GOMEZ DE SANTANA,**

*Director y catedrático del mismo Establecimiento.*

---

**CACERES.**

**IMP. DE EL ECO DE EXTREMADURA.**

**1865.**

MEMORIA

«El Director leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, espresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del mismo Establecimiento.»

(ARTICULO 96 DEL REGLAMENTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.)

---

*Señores:*

**P**OR segunda vez tengo la honra de dirigiros la palabra en esta solemne ocasion , y por segunda vez tambien, principio por solicitaros la indulgencia que necesito y que sabeis conceder tan generosamente al que falto de dotes literarias y lleno de buenos deseos, acude á vuestra ilustracion. No es un discurso científico lo que puedo ofreceros en este dia, en que animados todos de ferviente amor á la mas grande de las instituciones, la enseñanza pública, venis á solemnizar un acto, que aunque se repite anualmente no pierde nada de su importancia social. Lo que vais á oír es simplemente un relato de las variaciones y mejoras ocurridas en este Instituto durante el curso que acaba de finar, relato que si bien es árido por sí, entraña un verdadero interés para la vida de estos establecimientos.

Publicado en todos en este mismo día , y coleccionados despues, nos permiten medir y evaluar el auxilio que prestan las autoridades por el apoyo que dispensan ; el celo de los gefes, por las mejoras que llevan á cabo, y el puntual cumplimiento de los profesores, por el resultado de los estudios y el progreso moral de los alumnos. Además, como el conocimiento de la estadística está ya considerado por todo el mundo indispensable al estudio económico y al desarrollo dinámico de los pueblos, estas memorias son de gran importancia, pues que nos revelan los elementos con que cuenta la instrucción pública y nos dan á conocer los medios de perfeccionarlos y engrandecerlos.

Entrando, pues, en mi asunto y siguiendo el órden establecido en el art. 96 del Reglamento, debo en primer lugar ocuparme de las variaciones ocurridas en el personal científico de este Instituto.

## I.

Por Real órden de 7 de Abril último fué nombrado catedrático numerario de Retórica y Poética D. José María Chaves, Bachiller en Filosofía y Letras y catedrático que era de Latín

y Castellano, cesando en su consecuencia D. Agustín Cervantes del Castillo, que en sustitucion venia desempeñando dicha cátedra, en virtud de nombramiento de la Direccion general de Instruccion pública fecha 10 de Febrero de 1864.

La ilustracion y escelentes dotes profesionales del señor Cervantes, aconsejaron á esta Direccion su nombramiento de sustituto para la de Latin y Castellano, vacante por el cambio de asignatura de D. José María Chaves; y con la aprobacion del Sr. Rector del distrito, tomó posesion de su nuevo cargo en 1.º de Mayo de este año.

Por Real orden de 5 de mayo y á peticion suya fué nombrado catedrático numerario de Latin y Castellano D. José García Pozo, que lo era del Instituto de Cuenca, y tomó posesion en 18 de Junio, cesando por consiguiente en la sustitucion de la misma el Doctor D. Agustín Cervantes.

Comprendiendo esta Direccion que para el mejor servicio de la enseñanza era necesario un sustituto retribuido para la Seccion de Letras que reemplazase á los profesores en caso de enfermedad, conforme á lo establecido por el art. 26 del Reglamento, me dirigí en 8 de Noviembre último al Illmo. señor Director general de Instruccion pública, solicitando la creacion de esta plaza. En su consecuencia la Direccion general, por orden de 3 de Mayo, nombró sustituto para las cátedras de la Seccion de Letras al Licenciado en Derecho D. Antonio Quirós Díez, de cuyo empleo tomó posesion el 13 del mismo

mes, así como del servicio de la Biblioteca que desempeñaba por encargo especial el catedrático D. Francisco Retamar. El Sr. Quirós estaba prestando ya un importante servicio á la enseñanza, pues que sin retribucion alguna y con un esmerado celo venia desempeñando desde 15 de Enero, por nombramiento mio y con aprobacion del Rectorado, la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, por enfermedad del propietario de ella D. Matías Guillen Flores.

Hoy, como en el año anterior, tengo una verdadera satisfaccion en consignar aquí, que todos los profesores de este Instituto han asistido puntualmente á sus cátedras y demás actos académicos, rivalizando en celo por el cumplimiento de los deberes que exige la alta mision que tienen confiada; han demostrado gran solicitud por el mayor aprovechamiento de los alumnos, alentando á unos, estimulando á otros y facilitando á todos, con sencillas esplicaciones, los medios de adelantar en sus asignaturas. Convencidos tambien de que la ciencia sin la virtud no puede brillar, han procurado utilizar todas las ocasiones que el constante trato con sus discípulos les ha ofrecido, para inculcarles con prudentes consejos, ideas de moralidad, obediencia y mútuo respeto.

## III.

Los alumnos matriculados en el curso último han sido 270, en la forma y para los estudios que en el Apéndice de esta Memoria aparecen en el cuadro correspondiente. Si se compara aisladamente este número con el de los matriculados en el año anterior, se creerá desde luego que ha disminuido la concurrencia en este Instituto. Creo, pues, conveniente manifestar la verdadera causa de esta disminución.

Existía agregada á este Establecimiento una escuela de Dibujo, que sostenida por la Excm. Diputación provincial venia rigiéndose desde su creación por un reglamento especial. Para concurrir á ella no se exigía á los alumnos edad alguna, ni el exámen de primera enseñanza, así como tampoco el precio de matrícula á los alumnos pobres. La concurrencia á esta escuela era muy numerosa por estas causas, y los alumnos de esta asignatura, cuyas listas se conservan en la Secretaría del Instituto, se contaban con los de la enseñanza general; mas por acuerdo del Sr. Rector del Distrito, tomado en acta de visita fecha 4 de Agosto de 1864, y conforme á lo dispues- to por la regla 5.<sup>a</sup> del art. 6.<sup>o</sup> del Real decreto de 23 de

Agosto de 1861, quedó esta escuela refundida definitivamente en el Instituto y considerada ya como una cátedra de segunda enseñanza. Para ingresar hoy en ella es necesario que los aspirantes satisfagan todas las condiciones que exige nuestro Reglamento y esta circunstancia ha hecho que en el curso, cuya historia os refiero, se hayan matriculado en dibujo únicamente los alumnos de segunda enseñanza que se dedican á la de aplicación. De suerte que en esta asignatura han disminuido 31 alumnos que son los que constituyen próximamente la diferencia entre el número total del año anterior y el presente.

A 860 han ascendido las matrículas por asignaturas, incluidas las correspondientes á las enseñanzas de aplicación, y á 782 los exámenes definitivos celebrados; habiendo sido el resultado de ellos: 83 sobresalientes; 90 notablemente aprovechados; 209 buenos; 363 medianos; 40 suspensos, y 11 reprobados.

Los presentados á recibir el grado de Bachiller en Artes y título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, han sido 34: de estos le han obtenido 29; habiendo sido 5 los reprobados en los ejercicios.

También se han concedido dos premios extraordinarios, uno por la Sección de ciencias y otro en la de Perito Agrimensor y Perito Tasador de tierras, y doce ordinarios en las diferentes asignaturas á otros tantos alumnos, que en honroso y

público certámen han demostrado sobre salir entre los mas aventajados, cuyos nombres para satisfaccion y honor de los mismos van impresos en esta Memoria. ¡Ojalá que esta pública mención, sirva de estímulo á los demas!

La conducta moral y académica de los alumnos no ha dejado nada que desear. Dóciles en lo general á los consejos de sus maestros, no ha habido que lamentar falta alguna de subordinacion y disciplina; y si algunos han cometido ligeras travesuras propias de la edad, un castigo prudente ha sido bastante correctivo para ellas.

### III.

En este año las reformas materiales en el edificio han sido de corta importancia, pues que en los años anteriores se han hecho de gran consideracion. Hoy contamos con el suficiente número de aulas capaces, claras y bien ventiladas, para que las enseñanzas se den con la debida regularidad, gracias al aumento de un nuevo local que antes ocupaban los gabinetes de Física é Historia Natural y que se ha dispuesto para cátedra con la conveniente graderia y plataforma. Se han recompuesto tambien los pavimentos de las cátedras, colocando en algunas puertas vidrieras y cortinas transparentes á las ventanas; se han

extraído del patio hondo los escombros que acumulados en él desde principio de este siglo, perjudicaban notablemente ya á las paredes del edificio é imposibilitaban algunas habitaciones de la planta baja por la humedad á que daban lugar las filtraciones de las lluvias. Se ha allanado el piso del corral grande contiguo, y se han levantado sus paredes lo conveniente para que puedan los alumnos colegiales pasar á él las horas de recreo en los días de no salida, y últimamente se ha preparado en la planta baja una casa-habitación para el Portero y su familia, así como se ha dispuesto otro local de mejores condiciones para la Sección 2.<sup>a</sup> de la Escuela elemental que como carga de la obra-pía de D. Vicente Marrón sostiene este Instituto, echando también un pavimento nuevo y colocando una barandilla en la plataforma de la gran sala destinada á la primera Sección de la misma Escuela.

El mobiliario de las cátedras y demás dependencias de esta casa, ha sufrido también las reformas y el aumento que la necesidad ha aconsejado.

Se han adquirido dos taquillas y un armario grande para la Secretaria, con el objeto de que los papeles estén custodiados y no se destruyan con el tiempo, por el polvo y los insectos.

Se ha acristalado en lo que faltaba la estantería de los gabinetes de Física é Historia natural, al colocarles en el espacioso local donde hoy se encuentran. Se ha comprado una mesa-

bufete con tapete de damasco, para el salen de actos y se ha atendido, por fin, á cubrir cuantas necesidades han manifestado los profesores.

## IV.

El material científico se ha aumentado tambien en proporcion de los recursos autorizados á este fin en el presupuesto. Para el gabinete de Física y á petición del profesor de esta asignatura se han adquirido 27 aparatos que se detallan en el cuadro correspondiente al final de esta Memoria. Las adquisiciones hechas en los años anteriores hacen que hoy cuente ya esta enseñanza con las máquinas é instrumentos bastantes para que en el curso puedan demostrarse experimentalmente las principales verdades de la ciencia, y con las que se hagan en los años sucesivos, merced al generoso apoyo que nuestra excelentísima Diputación provincial presta á la enseñanza, podrá completarse muy en breve un gabinete á la altura de las necesidades de la ciencia moderna.

Recordareis que en el año anterior os manifesté que á instancia del Sr. Rector del distrito estábamos promoviendo la creación de un gabinete arqueológico y numismático en donde se reuniesen todas las medallas antiguas, obras de arte y otros

objetos análogos, que pudieran contribuir al esclarecimiento de la importante historia de esta provincia. Hoy puede ya considerarse realizado este pensamiento, gracias al generoso desprendimiento con que el ilustrado Presbítero D. Gerónimo de Sande Calderon ha cedido por una cantidad módica una colección de monedas compuesta de 1042 ejemplares, que mereced á su celo, inteligencia y afición á esta clase de estudios habia con mucho trabajo reunido en sus largas exploraciones en los puntos inmediatos á la antigua Via de la plata. Esta hermosa colección está hoy clasificándose por la Comisión de Profesores nombrada al efecto, por cuya razón no os puedo ofrecer un catálogo detallado de ellas. El mismo Sr. de Sande, ha regalado los monumentos celtas siguientes: Una lanza, tres cuchillos y tres saetas de pedernal; tres pendientes celtas, siete vasos de barro, una lámpara, cuatro hachas y un pico de piedra.

Para la cátedra de Dibujo se han adquirido cinco estudios de dibujo de paisaje, otros tantos de dibujo natural y 64 marcos con cristal para colocar las correspondientes láminas.

La Biblioteca del Establecimiento se ha enriquecido también con gran número de obras, unas adquiridas por compra y otras por donaciones del Gobierno de S. M., y cuya lista aparece en el cuadro correspondiente.

## V.

La situación económica del Instituto ha sido tan próspera como en los años anteriores. Los ingresos eventuales por matrículas y grados han sido mayores que los calculados en el presupuesto; las cantidades que el Tesoro abona como equivalente á la renta de los bienes vendidos se han hecho efectivas, así como el déficit con que contribuye la provincia, con la mayor puntualidad, merced á la preferente atención con que el ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia mira los establecimientos de enseñanza. Así es, que despues de haberse cubierto con puntualidad todas las atenciones del servicio, ha quedado en fin de Junio último una existencia de 20.207 rs. 95 céntimos, que pasará como resultas al presupuesto adicional; y disminuyéndose esta cantidad de los 52.651 rs. 91 céntimos con que la provincia debia contribuir, queda reducida á 32.443 rs. 96 cénts., subvencion insignificante atendida la utilidad del objeto á que se destina.

Creo, Señores, haber cumplido con lo que preceptúa el citado art. 96 del Reglamento; ahora solo me resta daros las gracias, en nombre del claustro á que tengo el honor de pertenecer, por el distinguido favor que nos dispensais, contribuyendo con vuestra presencia en este sitio, al mayor lustre de la festividad de este dia. — HE DICHO.

**Concluida la lectura de la Memoria y adjudicados los premios, tuvo lugar el siguiente**

## DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR D. FELIPE NASSARRE, GOBERNADOR CIVIL  
DE LA PROVINCIA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INSTRUCCION  
PÚBLICA DE LA MISMA, AL DECLARAR ABIERTO EL CURSO ACA-  
DÉMICO DE 1865 A 1866.

### SEÑORES:

**U**N indeclinable deber, en observancia de lo que prescriben los Reglamentos de Instrucción pública, deja cumplido perfectamente el ilustrado Director de este Instituto, con la oportuna Memoria que acabamos de oír. De ese documento y del objeto que nos ha reunido en el santuario de la ciencia, se desprenden importantes consideraciones. Los Estados mejor gobernados consideran el fomento de la instrucción como medio eficaz para contribuir á labrar la felicidad de los pueblos; y por eso al otorgarles derechos políticos, es necesario enseñarles á ponerlos en ejercicio. Instruir á los hombres es un principio para gobernar bien. Con este fin, concurren á esta

escuela los jóvenes, de quienes la provincia debe prometerse mucho, para un porvenir no lejano. Vienen aquí á regenerar su espíritu; y en estas cátedras, con el consejo y la enseñanza, quedará establecida la gerarquia de las inteligencias, y cada alumno, lejos de estraviarse, será dirigido por el buen camino, demostrándole los estudios facultativos que convienen á cada profesion, arte ú oficio. Unas carreras son mas difíciles y costosas que otras; pero nadie desconoce, que para saber, es preciso estudiar y trabajar.

Movido de un tierno interés hácia vosotros, jóvenes alumnos de este Instituto, encarecidamente debo deciros, que la inteligencia es auxiliar de la fuerza, y por consiguiente la instruccion es fiel aliada del trabajo. Inspiraos, pues, con una noble emulacion del ideal de la ciencia que os brinda la enseñanza y el ejemplo de vuestros dignos Maestros. Sed perseverantes en el estudio, mirad los conocimientos, no tanto como un recurso para buscar la vida, sino mas bien como un medio para buscar la verdad. Podeis dedicaros, unos al derecho civil, canónico y administrativo, otros á la teologia, la medicina, y los demas, indistintamente, á las bellas artes, á la literatura, la administracion, las matemáticas, la historia, cada cual de vosotros se propondrá un objeto especial al escojer una carrera, cada uno se dirigirá á cumplir su destino en la tierra por distinto rumbo que sus compañeros y condiscípulos; pero todos, sin escepcion, debeis buscar en la metafísica el

ideal de la alta filosofía y el objeto de los principios que descubren el enlace, relacion y conjunto de todos los conocimientos en el órden de la razon y de la ciencia.

Colocaos, pues, por medio del perseverante estudio, de la asídua aplicacion, del sumo respeto á los desvelos de vuestros maestros á toda la altura que pueda alcanzar vuestro entendimiento. Enlazad los elementos de la facultad que estudiéis con la ciencia que trata de los principios de nuestros conocimientos, de las ideas universales, y vereis como en el curso de las respectivas carreras á que mostreis aficion, una luz brillante esclarecerá las cuestiones que os parezcan insolubles, examinándolas con el único criterio que constituye la especialidad de la materia que estudiéis. Tambien alcanzará vuestra inteligencia un medio de dilatar la esfera de accion de vuestros poderes racionales, con objêto de que se consolide vuestro entusiasmo por la misma profesion á que os dediqueis, y la importancia de los deberes que al abrazarla tiene derecho á exigirnos la sociedad.

Podrá suceder á alguno de vosotros que le parezca costoso el dedicarse á profundos estudios, podrá ser que alguno suponiendo que las flores son raras en el camino de la ciencia como lo son en la senda que conduce á la virtud, desdeñe los perfectos conocimientos de la enseñanza que se prepara á recibir; pero los mas de vosotros, especialmente los que acabais de obtener un merecido premio y los jóvenes de elevados ins-

tintos, que me escuchais atentos, sin duda vislumbráis ya un horizonte que estaba oculto á vuestros ojos hasta el primer día que pisásteis este noble recinto, y ansiosos de saber, apeteceis en el curso que hoy se inaugura, que se os ofrezcan por profesores ilustrados y celosos nuevas fuentes de provechosa enseñanza donde se recree vuestra inteligencia y se disipen las nubes que os ocultan misterios sublimes.

Tened fé en el porvenir, tenedla; una Reina que se desvela por labrar la felicidad de nuestro país, y un Gobierno que sabe interpretar los deseos de la verdadera y general opinion, fomentan y protejen todos los ramos de la instruccion pública; y no dudeis que al propio fin, respecto de cada uno de vosotros, cooperan el amor y la solicitud de vuestros padres y los desvelos de vuestros maestros. Tambien debe servir de honroso estímulo el interés que todas las respetables clases de la sociedad, representadas por este escogido concurso, se toman por los progresos de vuestra enseñanza. Corresponded á estas inapreciables demostraciones, y penetrad con buen ánimo en la senda que os conduce á la virtud y á la ciencia, para gloria de vuestra patria. — HE DICHO.

1865.

CURSO DE 1864 A 1865.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el expresado curso.

| ASIGNATURAS.                                     | INSTITUTO.           |                      |                  |                |                  |                   |                           |                  |                |                  |                    | ENSEÑANZA DOMÉSTICA.                 |                                    |                                  |                      |                      |                  |                |                  |                   |                           |                  |                |                  |                    |                                      |                                    |                                  |
|--|----------------------|----------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------------|------------------|----------------|------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------------|------------------|----------------|------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
|  | Matriculados . . . . | EXÁMENES ORDINARIOS. |                  |                |                  |                   | EXÁMENES EXTRAORDINARIOS. |                  |                |                  |                    | Cursantes que no han sufrido exámen. | Total de los que han ganado curso. | Total de los que lo han perdido. | Matriculados . . . . | EXÁMENES ORDINARIOS. |                  |                |                  |                   | EXÁMENES EXTRAORDINARIOS. |                  |                |                  |                    | Cursantes que no han sufrido exámen. | Total de los que han ganado curso. | Total de los que lo han perdido. |
|  |                      | Sobresalientes.      | Notables . . . . | Buenos . . . . | Medianos . . . . | Suspensos . . . . | Sobresalientes.           | Notables . . . . | Buenos . . . . | Medianos . . . . | Reprobados . . . . |                                      |                                    |                                  |                      | Sobresalientes.      | Notables . . . . | Buenos . . . . | Medianos . . . . | Suspensos . . . . | Sobresalientes.           | Notables . . . . | Buenos . . . . | Medianos . . . . | Reprobados . . . . |                                      |                                    |                                  |
| Primero de Latin y Castellano. . . . .           | 38                   | 11                   | 4                | 7              | 13               | »                 | »                         | »                | »              | »                | 3                  | 35                                   | 3                                  | 19                               | 1                    | 2                    | 3                | 1              | »                | »                 | 3                         | 1                | 4              | »                | 4                  | 15                                   | 4                                  |                                  |
| Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .   | 47                   | 8                    | 9                | 8              | 12               | 3                 | »                         | »                | »              | 6                | »                  | 43                                   | 4                                  | 16                               | 1                    | »                    | 2                | 1              | »                | »                 | 2                         | 2                | 3              | »                | 5                  | 11                                   | 5                                  |                                  |
| Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .   | 38                   | 4                    | 6                | 7              | 13               | »                 | »                         | »                | »              | 6                | »                  | 36                                   | 2                                  | 19                               | »                    | »                    | 3                | 1              | »                | »                 | »                         | 4                | 2              | »                | 9                  | 10                                   | 9                                  |                                  |
| Segundo de Latin y Castellano. . . . .           | 67                   | 4                    | 14               | 14             | 16               | 11                | »                         | »                | »              | 13               | 1                  | 61                                   | 6                                  | 5                                | »                    | »                    | 1                | »              | »                | »                 | »                         | 2                | 1              | »                | 1                  | 4                                    | 1                                  |                                  |
| Nociones de Geografía descriptiva. . . . .       | 71                   | 5                    | 9                | 22             | 27               | »                 | »                         | »                | »              | 5                | »                  | 68                                   | 3                                  | 5                                | »                    | »                    | 1                | »              | »                | »                 | »                         | 1                | 2              | »                | 1                  | 4                                    | 1                                  |                                  |
| Principios y ejercicios de Geometría. . . . .    | 68                   | 5                    | 7                | 7              | 25               | 10                | »                         | »                | »              | 1                | 17                 | 62                                   | 6                                  | 4                                | »                    | »                    | »                | 1              | »                | »                 | »                         | 1                | 1              | »                | 1                  | 3                                    | 1                                  |                                  |
| Primero de Latin y Griego. . . . .               | 42                   | 5                    | 3                | 20             | 9                | »                 | »                         | »                | »              | 4                | »                  | 41                                   | 1                                  | 1                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | 1              | »                | »                  | 1                                    | »                                  |                                  |
| Historia general y particular de España. . . . . | 50                   | 5                    | 4                | 12             | 27               | »                 | »                         | »                | »              | »                | 2                  | 48                                   | 2                                  | 1                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | 1              | »                | »                  | 1                                    | »                                  |                                  |
| Aritmética y Álgebra. . . . .                    | 50                   | 4                    | 4                | 11             | 15               | 4                 | »                         | »                | »              | 10               | 3                  | 44                                   | 6                                  | »                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | »                                    | »                                  |                                  |
| Retórica y Poética. . . . .                      | 38                   | 5                    | 3                | 12             | 12               | »                 | »                         | »                | »              | 2                | »                  | 34                                   | 4                                  | 2                                | »                    | »                    | »                | 1              | »                | »                 | »                         | 1                | »              | »                | »                  | 2                                    | »                                  |                                  |
| Traducción de Lengua Griega. . . . .             | 36                   | 5                    | 1                | 8              | 12               | 1                 | »                         | »                | »              | 1                | 8                  | 35                                   | 1                                  | 3                                | »                    | »                    | 1                | »              | »                | »                 | »                         | 1                | »              | »                | 1                  | 2                                    | 1                                  |                                  |
| Geometría y Trigonometría. . . . .               | 39                   | 3                    | 2                | 4              | 3                | 2                 | »                         | »                | »              | 6                | 12                 | 30                                   | 9                                  | 4                                | »                    | »                    | 1                | »              | »                | »                 | »                         | 1                | 2              | »                | »                  | 4                                    | »                                  |                                  |
| Psicología, Lógica y Filosofía moral. . . . .    | 40                   | 5                    | 1                | 14             | 11               | 2                 | »                         | »                | »              | 2                | 5                  | 38                                   | 2                                  | »                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | »                                    | »                                  |                                  |
| Física y Química. . . . .                        | 39                   | 3                    | 5                | 6              | 10               | 7                 | »                         | »                | »              | 1                | 12                 | 37                                   | 2                                  | »                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | »                                    | »                                  |                                  |
| Historia natural. . . . .                        | 48                   | 4                    | 2                | 7              | 13               | »                 | »                         | »                | »              | 16               | 1                  | 42                                   | 6                                  | »                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | »                                    | »                                  |                                  |
| Francés. . . . .                                 | 34                   | 5                    | 7                | 9              | »                | »                 | »                         | 1                | 5              | 2                | 1                  | 29                                   | 5                                  | 9                                | »                    | 1                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | 1                | 3              | »                | 4                  | 5                                    | 4                                  |                                  |
| Topografía. . . . .                              | 2                    | »                    | 1                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | 1                  | 1                                    | 1                                  | »                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | »                                    | »                                  |                                  |
| Dibujo. . . . .                                  | 25                   | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | 25                                   | »                                  | »                                | »                    | »                    | »                | »              | »                | »                 | »                         | »                | »              | »                | »                  | »                                    | »                                  |                                  |
| <i>Totales. . . . .</i>                          | 772                  | 81                   | 82               | 168            | 218              | 40                | »                         | 1                | 16             | 118              | 11                 | 52                                   | 709                                | 63                               | 88                   | 2                    | 3                | 12             | 5                | »                 | »                         | 5                | 13             | 22               | »                  | 26                                   | 62                                 | 26                               |

Cáceres 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
Dr. Gomez de Santana.

EL SECRETARIO,  
B.º José Maria Chaves.

CURSO DE 1864 A 1865

(Tabla de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el presente curso)

| INSTITUTO DE S. ESTEFANIA DE GORRIS |            |       |        |         |                      |            |       |        |         | DISPOSITIVO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA |            |       |        |         |                      |            |       |        |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|-------------------------------------|------------|-------|--------|---------|----------------------|------------|-------|--------|---------|--|------------|-------|--------|---------|----------------------|------------|-------|--------|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| CURSO DE 1864 A 1865                |            |       |        |         | CURSO DE 1864 A 1865 |            |       |        |         | CURSO DE 1864 A 1865                   |            |       |        |         | CURSO DE 1864 A 1865 |            |       |        |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Matrícula                           | Examinados | Notas | Grados | Alumnos | Matrícula            | Examinados | Notas | Grados | Alumnos | Matrícula                              | Examinados | Notas | Grados | Alumnos | Matrícula            | Examinados | Notas | Grados | Alumnos |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 1                                   | 1          | 1     | 1      | 1       | 2                    | 2          | 2     | 2      | 2       | 3                                      | 3          | 3     | 3      | 3       | 4                    | 4          | 4     | 4      | 4       | 5 | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 18 | 18 | 18 | 18 | 18 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |

Salamanca, 14 de Septiembre de 1865

V. B. R. de Salazar



DISTR  
DI

PRE  
Ordinarios.  
12

C

**DISTRITO UNIVERSITARIO  
DE SALAMANCA.**



**INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
DE CACERES.**



**CURSO DE 1864 Á 1865.**

*Premios, Grados y Titulos concedidos en este Instituto en el presente curso.*

| PREMIOS.    |                       | GRADOS DE BACHILLER. |            |             | TITULOS DE AGRIMENSORES Y TASADORES DE TIERRAS. |            |             |
|-------------|-----------------------|----------------------|------------|-------------|---|------------|-------------|
| Ordinarios. | Extraordi-<br>narios. | Sobresalientes.      | Aprobados. | Reprobados. | Sobresalientes.                                 | Aprobados. | Reprobados. |
| 12          | 2                     | 10                   | 18         | 15          | 1   | »          | »           |

Cáceres 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

El Director,

*Dr. Gomez de Santana.*

El Secretario,

*Br. José Maria Chaves.*





II

**Curso de 1864 á 1865.**

**Cuadro nominal de los alumnos que han sido premiados en el presente curso y asignaturas en que lo obtuvieron.**

|                                | <b>NOMBRES DE LOS ALUMNOS.</b> | <b>ASIGNATURAS EN QUE HAN SIDO PREMIADOS.</b>       |
|--------------------------------|--------------------------------|---|
| <b>PREMIOS EXTRAORDINARIOS</b> | D. Andrés Polo Valiente.       | Título pericial de Agrimensor y tasador de tierras. |
|                                | D. Genaro Coronel Campos.      | Título de Bachiller por la seccion de ciencias.     |
|                                | D. Mauricio Gazapo Sanchez     | Primero de Latin y Castellano.                      |
|                                | D. Baldomero Gonzalez Alvarez  | Principios y ejercicios de Aritmética.              |
|                                | D. Joaquin Solis Arias         | Segundo de Latin y Castellano.                      |
|                                | D. José Palomar Gimenez        | Principios y ejercicios de Geometria.               |
| <b>PREMIOS ORDINARIOS,</b>     | D. José Rodriguez Valdés       | Primero de Latin y Griego.                          |
|                                | D. Francisco Ruiz Macias       | Historia general y particular de España.            |
|                                | D. Dámaso Oliveros Arias.      | Aritmética y Algebra.                               |
|                                | D. Juan Cisneros Cazallo.      | Retórica y Poética.                                 |
|                                | D. José Franco Manzano..       | Geometria y Trigonometria.                          |
|                                | D. Juan Cisneros Cazallo.      | Traduccion de Lengua Griega.                        |
|                                | D. Andrés Ossorio Garcia.      | Historia Natural,                                   |
|                                | D. José Franco Manzano         | Lengua Francesa.                                    |

**Càceres 16 de Setiembre de 1865.**

**V.º B.º**  
EL DIRECTOR,  
*Dr. Gomez de Santana.*

EL SECRETARIO,  
*B.º José Maria Chaves.*

Cursos de 1864 a 1865

En este cuadro se han incluido en el presente curso y anteriores en sus obtención.

| MATERIAS DE LOS CURSOS  | MATERIAS DE LOS CURSOS  | MATERIAS DE LOS CURSOS  |
|---|---|---|
| <p>1. Filosofía elemental y metafísica<br/> 2. Lógica y psicología<br/> 3. Gramática y ortografía<br/> 4. Historia y geografía<br/> 5. Matemáticas elementales<br/> 6. Física y astronomía<br/> 7. Química elemental<br/> 8. Medicina elemental<br/> 9. Anatomía y fisiología<br/> 10. Cirugía elemental<br/> 11. Farmacología elemental<br/> 12. Medicina legal<br/> 13. Medicina social<br/> 14. Medicina veterinaria<br/> 15. Medicina militar<br/> 16. Medicina naval<br/> 17. Medicina ecuestre<br/> 18. Medicina rural<br/> 19. Medicina urbana<br/> 20. Medicina suburbana</p> | <p>1. Filosofía elemental y metafísica<br/> 2. Lógica y psicología<br/> 3. Gramática y ortografía<br/> 4. Historia y geografía<br/> 5. Matemáticas elementales<br/> 6. Física y astronomía<br/> 7. Química elemental<br/> 8. Medicina elemental<br/> 9. Anatomía y fisiología<br/> 10. Cirugía elemental<br/> 11. Farmacología elemental<br/> 12. Medicina legal<br/> 13. Medicina social<br/> 14. Medicina veterinaria<br/> 15. Medicina militar<br/> 16. Medicina naval<br/> 17. Medicina ecuestre<br/> 18. Medicina rural<br/> 19. Medicina urbana<br/> 20. Medicina suburbana</p> | <p>1. Filosofía elemental y metafísica<br/> 2. Lógica y psicología<br/> 3. Gramática y ortografía<br/> 4. Historia y geografía<br/> 5. Matemáticas elementales<br/> 6. Física y astronomía<br/> 7. Química elemental<br/> 8. Medicina elemental<br/> 9. Anatomía y fisiología<br/> 10. Cirugía elemental<br/> 11. Farmacología elemental<br/> 12. Medicina legal<br/> 13. Medicina social<br/> 14. Medicina veterinaria<br/> 15. Medicina militar<br/> 16. Medicina naval<br/> 17. Medicina ecuestre<br/> 18. Medicina rural<br/> 19. Medicina urbana<br/> 20. Medicina suburbana</p> |
| <p>1. Filosofía elemental y metafísica<br/> 2. Lógica y psicología<br/> 3. Gramática y ortografía<br/> 4. Historia y geografía<br/> 5. Matemáticas elementales<br/> 6. Física y astronomía<br/> 7. Química elemental<br/> 8. Medicina elemental<br/> 9. Anatomía y fisiología<br/> 10. Cirugía elemental<br/> 11. Farmacología elemental<br/> 12. Medicina legal<br/> 13. Medicina social<br/> 14. Medicina veterinaria<br/> 15. Medicina militar<br/> 16. Medicina naval<br/> 17. Medicina ecuestre<br/> 18. Medicina rural<br/> 19. Medicina urbana<br/> 20. Medicina suburbana</p> | <p>1. Filosofía elemental y metafísica<br/> 2. Lógica y psicología<br/> 3. Gramática y ortografía<br/> 4. Historia y geografía<br/> 5. Matemáticas elementales<br/> 6. Física y astronomía<br/> 7. Química elemental<br/> 8. Medicina elemental<br/> 9. Anatomía y fisiología<br/> 10. Cirugía elemental<br/> 11. Farmacología elemental<br/> 12. Medicina legal<br/> 13. Medicina social<br/> 14. Medicina veterinaria<br/> 15. Medicina militar<br/> 16. Medicina naval<br/> 17. Medicina ecuestre<br/> 18. Medicina rural<br/> 19. Medicina urbana<br/> 20. Medicina suburbana</p> | <p>1. Filosofía elemental y metafísica<br/> 2. Lógica y psicología<br/> 3. Gramática y ortografía<br/> 4. Historia y geografía<br/> 5. Matemáticas elementales<br/> 6. Física y astronomía<br/> 7. Química elemental<br/> 8. Medicina elemental<br/> 9. Anatomía y fisiología<br/> 10. Cirugía elemental<br/> 11. Farmacología elemental<br/> 12. Medicina legal<br/> 13. Medicina social<br/> 14. Medicina veterinaria<br/> 15. Medicina militar<br/> 16. Medicina naval<br/> 17. Medicina ecuestre<br/> 18. Medicina rural<br/> 19. Medicina urbana<br/> 20. Medicina suburbana</p> |

Cursos de 1864 a 1865

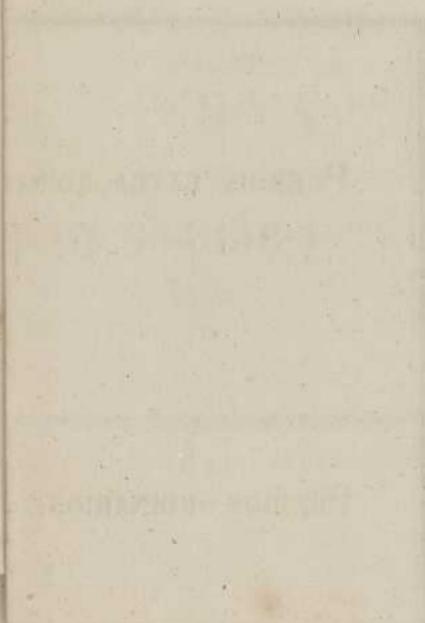
V. B.

Dr. Juan María López

Dr. Juan María López

DISTRICTO UNIVERSITARIO

LIBRO NÚMERO DE...



## GABINETE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

RELACION de los instrumentos y aparatos con que se ha enriquecido este Gabinete durante el curso de 1864 á 1865.

Un torniquete hidráulico.

Un timbre para demostrar que el sonido no se propaga en el vacío.

Un eslabon-neumático con cuerpo de cristal.

Un aparato para la lluvia de mercurio.

Un manómetro metálico de Bourdon.

Un idem, aire comprimido.

Un barómetro de cubeta ancha para medir la tensión de los vapores.

Un aparato para la misma experiencia entre 0 y 100.º

Un pirómetro ó anillo de S'Gravesande.

Un aparato para taladrar el papel.

Un vaso para inflamar el alcohol.

Una batería eléctrica de cuatro vocales.

Tres botellas de Leyden.

Una idem de Ingenhoux.

Un electroscope de panes de oro y disco condensador.

Un cilindro de cristal.

Otro idem de lacre.

Dos termómetros divididos sobre el tubo.

Dos termómetros uno de mínima y otro de máxima, de Negretti.

Un psierómetro de Augusto, dividido sobre el tubo.

Un banquillo aislador.

Dos reglones de á cuatro metros, para la cátedra de Matemáticas.

Cuatro trípodes para idem.

Cáceres 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

*El Director,*

DR. GOMEZ DE SANTANA.

*El Secretario habilitado,*

Br. JOSÉ MARIA CHAVES.

LIBRO DE CUENTAS

En el día de ... de ... de ...

Yo, el Sr. ...

Por ...

En ...

Yo, el Sr. ...

Por ...

En ...

Yo, el Sr. ...

Por ...

En ...

Yo, el Sr. ...

Por ...

# BIBLIOTECA.

NOTA de los libros adquiridos por compra y donacion en el curso de 1864 á 1865.

## Comprados.

Cinco tomos, en rústica, de las obras de Donoso Cortés.

Cinco idem y dos apéndices, en rústica, del Diccionario de Administracion, por Alcubilla.

Cronología universal, un tomo, en rústica, por Peon.

Opúsculo y Posdata sobre deudas amortizables, por Bravo Murillo, dos ejemplares, cuatro tomos.

Guia de forasteros para el año de 1865.

Panlexico, Diccionario universal de la Lengua Castellana, por Peñalver.

El pasado, el presente y el porvenir de la Hacienda pública, por Bravo Murillo.

Galeria de cuadros escogidos, por Alabern.

Descripcion de monedas, por Colien, seis tomos.

Numismática antigua, un tomo, y Atlas por Roret.

Idem moderna idem idem, por idem.

Compendio de Arqueologia, tres tomos, en castellano.

Un Diccionario Greco-Latino-Español.

## Adquiridos por donacion.

Tomos 1.º y 2.º del Arte en España,

Obras de Flarman: 4 cuadernos que son los Dias y la Teogonia de Heriodo, el Paraiso, las Tragedias de Esquilo y el Padre nuestro y composiciones varias.

El Libro de los Cantares, por Trueba.

El Cantar de los Cantares de Salomon, por Alfaro.

Historia crítica de la Literatura española, tomos 2.º, 3.º y 4.º por Amador de los Rios.

Diario de la Guerra de Africa, por Alarcon.

Autores españoles, tomos 55 y 56, por Feijoo.

Historia de la Economía política en España, tomos 1.º y 2.º, por Colmeiro.

Historia de España, por Lafuente, tomos 24 y 45.

Ensayo de una Biblioteca española, tomo 1.º, por Barco del Valle y Rayon.

Catálogo de los Códices arábigos, adquiridos en Tetuan por el Gobierno de S. M.

Coleccion de documentos inéditos, tomos 39, 40, 41, 42 y 43.

Anuario del Real Observatorio de Madrid para el año de 1865.

Anuario estadístico de España, 1862 y 61, un tomo.

Memorias del curso académico del 62 al 63 y 63 al 64 del Distrito universitario de Salamanca.

Resúmen de las actas de la Real Academia de Ciencias, por Aguilar.

Memoria de la enseñanza en la Universidad de Salamanca de 1862 á 63.

Idem idem de 63 á 64.

Manual de Mineralogia general, por Naranjo.

Marty. Anuario general de comercio, de 1862.

Libros del Saber de Astronomía del Rey D. Alfonso X de Castilla, por D. Manuel Rico y Sinobas. Tomo 3.º, año 1864.

Cáceres 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

*El Director,*

DR. GOMEZ DE SANTANA.

*El Secretario-habilitado,*

Br. JOSÉ MARIA CHAVES.

DIST

CUADR  
*de*

Por r  
Rent  
Matri  
Fond

DISTRITO UNIVERSITARIO  
DE SALAMANCA.

INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
DE CACERES.

CUADRO de los ingresos y gastos ocurridos para el Personal y Material desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1864 á fin de Junio de 1865.

| INGRESOS.                               | Rs. cénts. | GASTOS.            | Rs. cénts.      |
|---|------------|--------------------|-----------------|
| Por resultas del Presupuesto anterior.  | 17512 82   | Personal . . . . . | 108766 48       |
| Rentas. . . . .                         | 87470 64   | Material . . . . . | 62950 94        |
| Matriculas, Grados y Títulos periciales | 34290      |                    |                 |
| Fondos provinciales. . . . .            | 52651 91   |                    |                 |
|   | <hr/>      |                    |                 |
| TOTAL . . . . .                         | 191925 37  | TOTAL . . . . .    | <hr/> 171717 42 |

RESUMEN.

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| Ingresos. . . . .   | 191925 37      |
| Gastos. . . . .     | 171717 42      |
| Existencia. . . . . | <hr/> 20207 95 |

Cáceres 16 de Setiembre de 1865.

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>  
El Director,  
*Dr. Gomez de Santana.*

El Secretario-habilitado,  
*Br. José Maria Chaves.*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE OCEANOGRAFIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO  
DE OCEANOGRAFIA

El presente documento es un extracto de los datos recogidos en el curso de 1951-52.

| Clase        | Cantidad     |
|--------------|--------------|
| Clase 1ª     | 10000        |
| Clase 2ª     | 20000        |
| <b>Total</b> | <b>30000</b> |

| Clase        | Cantidad     |
|--------------|--------------|
| Clase 1ª     | 10000        |
| Clase 2ª     | 20000        |
| Clase 3ª     | 10000        |
| <b>Total</b> | <b>40000</b> |

10000  
20000  
30000

10000  
20000

El presente documento es un extracto de los datos recogidos en el curso de 1951-52.

El presente documento es un extracto de los datos recogidos en el curso de 1951-52.

El presente documento es un extracto de los datos recogidos en el curso de 1951-52.



1867

ESTADO DE LOS RECURSOS

LOCALIDAD

OTROS DATOS

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

Horario para el curso de 1864 á 1865.

| AÑOS.            | ASIGNATURAS.                             | DIAS LECTIVOS.               | HORAS.              |                     | PROFESORES.                             | LIBROS DE TEXTO.  | LOCALES.     |
|------------------|--|------------------------------|---------------------|---------------------|---|---|--------------|
|                  |  |                              | Mañana.             | Tarde.              |   |   |              |
| 1. <sup>o</sup>  | Latín y Castellano. . . . .              | Todos . . . . .              | De 8 á 9 y media. . | De 3 á 4 y media. . | D. Francisco Retamar . . . . .          | Para la Gramática Castellana la Academia: para la Latina, Miguel: y para traducción, la Colección del Gobierno. . . . . | Núm. 11.     |
|                  | Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . | Lunes, Miércoles y Viernes . | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Juan Azalet. . . . .                 | Diaz Baeza . . . . .  | 11.          |
| 2. <sup>o</sup>  | Principios y ejercicios de Aritmética. . | Martes, Jueves y Sábado. .   | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Antonio Ortiz. . . . .               | Vallin y Bustillo . . . . .   | 7.           |
|                  | Latín y Castellano. . . . .              | Todos . . . . .              | 8 á 9 y media, .    | 3 á 4 y media. .    | D. José García Pozo. . . . .            | Los mismos del primer año. . . . .  | 1.           |
| 3. <sup>o</sup>  | Principios y ejercicios de Geometría. .  | Lunes, Miércoles y Viernes . | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Antonio Ortiz. . . . .               | Vallin y Bustillo . . . . .   | 7.           |
|                  | Geografía descriptiva. . . . .           | Martes Jueves y Sábado . .   | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Andrés Paredes. . . . .              | Verdejo y Paez . . . . .  | 10.          |
| 4. <sup>o</sup>  | Aritmética y Álgebra. . . . .            | Todos . . . . .              | 8 á 9 y media. .    | »                   | D. Antonio Ortiz. . . . .               | Vallin y Bustillo. . . . .  | 7.           |
|                  | Historia general . . . . .               | Lunes, Miércoles y Viernes . | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Andrés Paredes. . . . .              | Rivera. . . . .   | 10.          |
| 5. <sup>o</sup>  | Latín y Griego, primer curso. . . . .    | Todos . . . . .              | 11 á 12 y media. .  | »                   | D. Felipe Diaz . . . . .                | Cruz y Gonzalez Andrés. . . . .   | 9.           |
|                  | Retórica y Poética. . . . .              | Todos . . . . .              | 8 á 9 y media. .    | »                   | D. José María Chaves. . . . .           | Montau . . . . .  | 3.           |
| 6. <sup>o</sup>  | Griego, segundo curso. . . . .           | Martes Juéves y Sábado. .    | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Felipe Diaz. . . . .                 | Cruz y Gonzalez Andrés. . . . .   | 9.           |
|                  | Geometría y Trigonometría. . . . .       | Todos . . . . .              | 11 á 12 y media. .  | »                   | D. Joaquin Torres. . . . .              | Vallin y Bustillo. . . . .  | 7.           |
| 7. <sup>o</sup>  | Psicología, Lógica y Filosofía moral. .  | Todos . . . . .              | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Matías Guillen . . . . .             | Montau y Rey, para Psicología; y para Etica, Rey y Heredia. . . . .   | 2.           |
|                  | Historia natural. . . . .                | Martes, Juéves y Sábado . .  | 11 á 12 y media. .  | »                   | D. Indalecio Gomez de Santana . . . . . | Galdo. . . . .  | 8.           |
| 8. <sup>o</sup>  | Física y Química . . . . .               | Todos . . . . .              | 8 á 9 y media. .    | »                   | El mismo . . . . .                      | Rico y Santistéban . . . . .  | 8.           |
|                  | Francés. . . . .                         | Todos . . . . .              | »                   | 3 á 4 y media. .    | D. Leon Chartrou. . . . .               | Chartrou. . . . .   | 9.           |
| 9. <sup>o</sup>  | Nociones de Agricultura. . . . .         | Todos . . . . .              | 9 y media á 11 .    | »                   | D. Tomás Andrés y Andrés. . . . .       | Blanco y Hernandez. . . . .   | 1.           |
|                  | Topografía. . . . .                      | Todos . . . . .              | »                   | 4 á 4 y media. .    | D. Joaquin Torres. . . . .              | Vallin y Bustillo. . . . .  | 7.           |
| 10. <sup>o</sup> | Dibujo . . . . .                         | Todos . . . . .              | »                   | 6 á 8. . . . .      | D. Rafael Lucenqui. . . . .             | Peironet. . . . .   | Planta baja. |

Cáceres 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
Dr. Gomez de Santana.

EL SECRETARIO,  
B.º José Maria Chaves.

Horario para el curso de 1864 a 1865

| AÑOS | ASIGNATURAS        | DIAS | HORAS  |       | PROFESORES       | LIBROS DE TEXTO                       | LOCALIDAD |
|------|--------------------|------|--------|-------|------------------|---------------------------------------|-----------|
|      |                    |      | Mañana | Tarde |                  |                                       |           |
| 1864 | Latín y Griego     | 1.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Gramática de Don Juan de Dios         | Cádiz     |
| 1864 | Historia Universal | 2.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Historia de Don Juan de Dios          | Cádiz     |
| 1864 | Geografía          | 3.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Geografía de Don Juan de Dios         | Cádiz     |
| 1864 | Matemáticas        | 4.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Matemáticas de Don Juan de Dios       | Cádiz     |
| 1864 | Artes y Oficios    | 5.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Artes y Oficios de Don Juan de Dios   | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Francés     | 6.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Francés de Don Juan de Dios    | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Inglés      | 7.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Inglés de Don Juan de Dios     | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Alemán      | 8.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Alemán de Don Juan de Dios     | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Italiano    | 9.º  | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Italiano de Don Juan de Dios   | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Portugués   | 10.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Portugués de Don Juan de Dios  | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Ruso        | 11.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Ruso de Don Juan de Dios       | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Japonés     | 12.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Japonés de Don Juan de Dios    | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Chino       | 13.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Chino de Don Juan de Dios      | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Árabe       | 14.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Árabe de Don Juan de Dios      | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Hebreo      | 15.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Hebreo de Don Juan de Dios     | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Griego      | 16.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Griego de Don Juan de Dios     | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Latino      | 17.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Latino de Don Juan de Dios     | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Español     | 18.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Español de Don Juan de Dios    | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Catalán     | 19.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Catalán de Don Juan de Dios    | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Gallego     | 20.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Gallego de Don Juan de Dios    | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Vasco       | 21.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Vasco de Don Juan de Dios      | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Euzkerreko  | 22.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Euzkerreko de Don Juan de Dios | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Bascuense   | 23.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Bascuense de Don Juan de Dios  | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Vasco       | 24.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Vasco de Don Juan de Dios      | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Euzkerreko  | 25.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Euzkerreko de Don Juan de Dios | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Bascuense   | 26.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Bascuense de Don Juan de Dios  | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Vasco       | 27.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Vasco de Don Juan de Dios      | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Euzkerreko  | 28.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Euzkerreko de Don Juan de Dios | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Bascuense   | 29.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Bascuense de Don Juan de Dios  | Cádiz     |
| 1864 | Idioma Vasco       | 30.º | 8 a 11 | 1 a 4 | Don Juan de Dios | Idioma Vasco de Don Juan de Dios      | Cádiz     |

Cádiz, 10 de Septiembre de 1865

El Director  
D. Juan María Chaves

El Director  
D. Juan María Chaves

